

MOCIÓN QUE PRESENTA CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO MUNICIPAL

Una ciudad que apuesta por el transporte público, debe también hacer esfuerzos para mejorar la movilidad del resto de usuarios que participan en ella. Implantado ya el tranvía desde hace varios años, la experiencia nos enseña que es hora de avanzar en este campo y permitir que muchos usuarios se beneficien del espacio que deja el tranvía sin ser utilizado. Autobús, taxi, ciclistas y peatones no pueden quedarse al margen de las políticas de mejora de la movilidad en Zaragoza, deben complementarse y no ser sustitutivos unos de otros.

El sector del taxi se ha visto muy afectado por la crisis económica, pero también por los importantes cambios de circulación sufridos con la implantación del tranvía, aumentando en muchos casos los recorridos necesarios para el acceso a puntos clave del servicio. Somos conocedores que hace un año se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento la moción presentada por el Partido Popular instando a aprobar medidas para favorecer la movilidad en este sector, pero también conocemos la situación real que siguen viviendo los afectados, tras reuniones mantenidas con el colectivo Auto-taxi.

Desde Ciudadanos compartimos la importancia que tiene este sector en el transporte público de Zaragoza y estamos seguros que la posibilidad de que los taxis ocupados puedan realizar algunos giros a la izquierda no entrañaría ningún peligro y, como punto de partida, mejoraría notablemente la movilidad de este sector y por consiguiente la de los usuarios del servicio taxi, razón por la cual CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA presenta la siguiente:

MOCIÓN

El Grupo Municipal Ciudadanos insta al Gobierno de Zaragoza a:

1.- Atender a las demandas planteadas por el colectivo de taxis, y permitir a aquellos que se encuentren ocupados/alquilados realizar los siguientes giros, manteniendo siempre la preferencia de paso del tranvía:

- a) Giro a la izquierda en Calle Mariano Lagasca con Gran Vía
- b) Giro a la izquierda en Calle Martín Ruiz Anglada con Gran Vía
- c) Giro a la izquierda en Calle Corona de Aragón con Fernando el Católico
- d) Giro a la izquierda en Paseo Echegaray con el Puente de Santiago
- e) Giro a la izquierda y a la derecha en Avenida de Goya con Gran Vía.

2.- Estudiar la posibilidad de autorizar a los taxis ocupados/alquilados a circular por la trazada del tranvía por El Coso y la Avenida Cesar Augusto hasta el Puente de Santiago, a través de pruebas piloto, en fechas y horas determinados que garanticen la seguridad circulatoria.

Zaragoza a 11 de Septiembre de 2015



**Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza**

Sara M^a Fernández Escuer

Concejal Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

